NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV | Número suelto, 10 céntimos | Miércoles 9 de Octubre de 1918 | Número suelto, 10 céntimos | NUMERO 5.254

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
En Granada	2'00	6'00	12	24
En el resto de España	2'50	6'00	12	24
En el extranjero	5	10'00	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	250	100	50	20

Redacción y Administración, Lachambre, 8, 2.° | Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero | Sucursal, Acera del Casino, 21, bajo

LA PATATA

MALOS PATROCINIOS

Lo que sucede con la patata, es a todas luces bochornoso. El lector recordará que primitivamente la Junta provincial de Subsistencias tasó dicho artículo en 7 pesetas el quintal, y que a últimos de Agosto pasado, acordó fijarla el precio de 8 pesetas el quintal en Granada, por ser de 7 el que tenía en el campo.

Con arreglo a esa tasa, debiera venderse aquí el rico tubérculo a unos 17 céntimos el kilo; pero no extrememos el rigor y pongamos a 20 céntimos, que fué precisamente lo que concertaron con el señor Carrascosa, tiempo ha, los almacenistas, a condición de que se les permitiera exportar el exceso de existencias sobre el consumo, garantizando ellos el abastecimiento del mercado.

Pues bien; cuando llegan las sufridas mujeres a los puestos de venta de patatas, el expendedor, con irónica sonrisita, pregunta:—¿Quiere usted el kilo cabal? Le costará a 30 céntimos. Ahora, si lo desea mal pesado, puedo dejárselo a 25 o 20 céntimos, según lo que le falte. La alternativa que se ofrece a las compradoras, no puede ser más angustiosa: o le dan 700 u 800 gramos, por *dos perras gordas* o *un real*; o abona 30 céntimos por el kilo.

Esto ni es seriedad ni deja bien paradas a las autoridades que lo consienten. Hasta el día puede afirmarse que no se ha cumplido ninguna tasa, pues siempre hallan los obligados a hacerlo, medios de burlarla en perjuicio del consumidor.

Hace poco insertábamos diariamente una nota que en el Ayuntamiento facilitan con los precios de las berzas y hortalizas en el mercado. Tuvimos que desistir de ello, porque nos hacíamos cómplices de una ficción. Las cotizaciones no respondían a la realidad. Se argumentará que cabía denunciarlo al guardia municipal designado por el alcalde, (esto era en tiempos de la interinidad del señor Avilés) para que atendiese las reclamaciones que se le hicieran. Pero téngase presente que la tarifa es por arrobas o canastas, con la sana intención de que las mujeres ignoren (y por tanto no protesten) el precio del kilo o de la libra, porque nó se las puede exigir que tengan metida en el cerebro la tabla de equivalencias. Así los ilustres tercenistas se ufanarán de que dan la cotización diaria, (aparentando que no les duelen prendas) y en la práctica continúan su excesivo negocio. Un detalle: ¿por qué para vender la patata a 20 céntimos, ha de precisar la compra mínima de *kilo y medio*; y para darla a dos pesetas (no es ninguna gracia: que la tasa lo dispone) ha de adquirirse una arroba cuando menos? Pues porque, regularmente, las compradoras piden fracciones de kilo o de arroba. Y entonces nó se las aplica la tarifa a que se han comprometido los reyezuelos del mercado ante el alcalde y en las columnas de la prensa: se pide un precio leonino y si nó, se insulta a la compradora y se la invita a dejar la mercancía y tomar las de Villadiego. ¡Muy edificante!

Volviendo al tema de la patata, recordaremos que si se vende cara, en cambio a cada momento surgen incidentes motivados por la exportación: un día, el alcalde presenta una denuncia en el juzgado contra siete carreros, capitaneados por el dueño del ventorrillo de «La Mosca», que intentaban transportar patatas a la estación de Atarfe, para facturarlas; en Cabildo se alude a la cuestión y se toman buenos acuerdos, encaminados a evitar el encarecimiento del preciado tubérculo, y el gobernador gestiona y trabaja con celo plausible, teniendo a raya a los ambiciosos acaparadores, quienes telegrafían al presidente del Consejo (con esa manía absurda de quienes creen que el superior ha de desautorizar a su representante, porque cumple con su deber y no se doblega a caprichos o conveniencias), diciéndole que el señor Pérez Calvo les atropella en sus derechos, impidiendo la libre contratación de las patatas y dando lugar a que se pudran por no poder exportarlas (y por no querer venderlas baratas, debieron añadir). Gracias que el Sr. Maura, lejos de desautorizar al gobernador, contestó que razón tendría para así proceder. ¡Habría que ver la cara que pondrían los *infelices* exportadores, a quienes se pudre el tubérculo por no darlo a 20 céntimos kilo como dispone la tasa, y por evitar también que, abundando, se venda quizás más barato en provecho de los pobres! Mientras éstos se privan de su principal alimento, ante el precio elevado que alcanza, en una dehesa se han aforado más de *5.000 quintales métricos* y el excedente sobre las necesidades del consumo, asciende en la presente cosecha, a *600.000 quintales.* No pretendemos que el sobrante se pudra; en buena hora que se lo lleven fuera, pero garantizando el abastecimiento y expendiendo *verdad* al precio de tasa.

El gobernador y el alcalde, merecen plácemes por su conducta en el asunto de la exportación de patatas; así como censurar cierto representante en Cortes ... mo recurso de los exportadores, que a él se acogen para esterilizar las medidas de nuestras autoridades e imponer sus ambiciones, amparados en la libre contratación. El pretexto será todo lo legal que quieran, pero las maquinaciones, los planes que encubre, son francamente abominables. Y si triste es que haya quienes de tal modo procedan, más triste es que desde arriba se les ampare.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

El orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento es el siguiente:

Decreto de la Alcaldía disponiendo que se proceda a nuevo sorteo para designar un vocal asociado, por fallecimiento del elegido en la última sesión, don Juan Morell de la Cámara.

Dictámenes de la Comisión de Impuestos:

Que se deniegue la baja de alcantarillado de la casa número 12 de la calle de Azacayas, por haber acometido al darro que pasa por dicha calle, según informe de los inspectores.

Idem ídem de un portal en la calle de Molinos, por verter al darro de la calle de Escutia.

Idem ídem de la casa número 6 de la calle de Manuel Paso, que las vierte al río Darro.

Idem ídem de la casa número 8 de la plaza del Humilladero, por la misma causa que la anterior.

Que se rectifique la matrícula de cañerías según interesa don Eduardo García Pastor, asignando a la casa número 6 de la calle de Lucena la cuota correspondiente, con exclusión de la parte de fachada que da al callejón del mismo nombre, por ser éste de cuarta clase y estar excluído del impuesto.

Baja en la matrícula del grifo de agua del ventorrillo situado en el Violón, por justificarse que quedó cortada la toma.

Que pase a la Comisión de Fomento, la instancia de don Eduardo Esteban, para que informe sobre el derribo de la casa número 5 de la Plaza Larga, en la fecha que indica.

La Comisión de Beneficencia, propone:

Aprobación y pago de las cuentas de los señores farmacéuticos, de medicamentos facilitados a los pobres en el mes de Agosto, que importan 1.563'16 pesetas, por 1.499 recetas.

Las de las matronas, en el mes de Julio, que importa 67'50 pesetas, y Agosto, 30.

Oficio del concejal señor Ruiz Gómez, proponiendo, para formar la Junta de Sanidad de San Pedro, a los señores que indica.

Instancia de don Ignacio de la Calle, solicitando se le incluya en el padrón de vecinos, por fijar su residencia en esta capital.

Oficio de la Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, invitando a la Corporación a la función del domingo 13, a las once de la mañana, en Santa Escolástica.

Cuenta que rinde el Delegado Regio de Primera Enseñanza, de los ingresos y gastos de este año, dejando depositado el sobrante de 556'93 pesetas, en la casa de Rodríguez Acosta, a disposición de la Alcaldía.

Oficio del concejal señor Sabrás, proponiendo para la Junta de Sanidad de San Matías, a los señores que indica.

El Hospital municipal

Se han dado órdenes al decano de la Beneficencia municipal, señor Simancas, para que organice el servicio médico en el Hospital municipal que se va a establecer en el Asilo nocturno.

Automóviles y carruajes

El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber a los dueños de automóviles y carruajes de lujo que, con objeto de que sirva de base para la formación de los padrones para la matrícula del año 1919, se les invita a que remitan a la alcaldía una relación de los vehículos que posean.

Los inspectores municipales pasarán a domicilio con la hoja declaratoria reglamentaria para la comprobación y con objeto de dar facilidades para el cumplimiento de este servicio, apercibiendo a los que dejen de efectuarlo, con declararles como defraudadores.

Junta parroquial

Ayer se constituyó la Junta parroquial de San Matías, bajo la presidencia del concejal, señor Sabrás.

De quintas

Los mozos Santiago Moreno Ferrández y Florencio Olmedo Barnal, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para que se les haga entrega de su cartilla militar, en la inteligencia que de no efectuarlo en término de tres días a contar desde la inserción de este llamamiento en los periódicos de la localidad, se devolverán dichas cartillas a los Ayuntamientos respectivos.

Comisión de Abastos

Hoy a las diez y media de la mañana se reunirá la Comisión municipal de Abastos ...

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANITARIO

Varias noticias

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparecerá hoy una circular del gobernador civil, en la que se hace saber que por la Junta de Sanidad de Jaén ha sido acordada la suspensión de las fiestas que debían de dar comienzo en aquella población el día 17 del actual, en vista del estado sanitario.

—El inspector de Sanidad don Celestino Martín de Argenta, envió ayer una comunicación al director de los Tranvías y al representante de los automóviles a Motril, Lanjarón y Orgiva, ordenándoles que desinfecten diariamente los vehículos dedicados al transporte de viajeros y que eviten el acceso a los mismos, de toda persona visiblemente atacada de enfermedad infecciosa.

—Se han dado órdenes para desinfectar las casas, Hornillo núm. 23, Pardo, 26, Gran Vía 65 2.° izquierda y limpiar y desinfectar el lavadero que hay frente al hospital de San Juan de Dios.

—El alcalde, señor La Chica, recibió ayer una carta del señor Director General de los Tranvías Eléctricos, don Alfredo Velasco, comunicándole que dicha Sociedad se apunta con 1.000 pesetas en la suscripción abierta para impedir la propagación de la epidemia actual.

NOTAS DE LA GUERRA

Soldados belgas disparando un cañón de tiro rápido desde una trinchera

EL TEMA ETERNO

Para el gobernador

Raya en lo abusivo, la actitud adoptada por el alcalde de Benalúa de las Villas, contra el médico titular de aquel pueblo, negándose a satisfacerle sus haberes desde hace tres años.

Apesar de la enérgica actitud de V. E. ordenando al referido alcalde que abonase en el término de cinco días, o lo denunciaría a los tribunales por desobediencia, han transcurrido más de *tres meses*, sin hacer efectiva cantidad alguna. El hecho no puede ser más escandaloso, doblemente, tratándose de un médico pundonoroso, que no hace cuatro meses, él solo asistió la epidemia gripal en tres pueblos, complicada con sarampión, habiendo día que hizo mas de 200 recetas; y ahora como premio a su esfuerzo, no se le paga ni su escasísimo haber.

De la conducta repetimos, de aquel ilustrado facultativo, bastará saber V. E. que, en una no lejana epidemia que azotó aquellos pueblos, mereció a petición de sus Municipios, entre ellos el de Benalúa, que el Gobierno le concediera la Cruz de Beneficencia.

De una vez y sin más contemplaciones deben abonarse esos haberes, por ser de equidad y de justicia.

NOTAS DEL DÍA

—¿Cuánto vale medio par de huevos?

—Tres gordas y una chica, porque es para usted, don Cayetano...

—¿Conque para mí, 35 céntimos? Déjelos quietos y que los compren los ricos. ¡Caramba con los huevos!

—Con esto de la *grippe*, a las gallinas les da un *ajogaíllo* y... las patas mirando al sol.

—*Erre Y. Pe.*

—También es que se los llevan fuera de España...

—Sí señor, y vea usted si es cierto, que los ejércitos aliados pegan de firme, demostrando que tienen muchos y buenos alimentos.

—Cabalito...

* * *

¡¡La paz!! ¡¡Ah!! ¡¡La paz!!

¡Cómo cayó la noticia de que se iba a hacer la paz, o lo que es igual, que íbamos a resucitar, que las subsistencias se abaratarían y en suma que comeríamos, porque hoy mal se come y mal se vive!

Pero hay que pensar en los *retortijones* que les produciría a los *gangueros* o acaparadores que tocase a su fin, su *lícito* comercio.

Caballeros, hay que... conformarse. El *Santo* va volviéndoles la espalda. ¡¡Buen chapeteo han tenido ustedes!!

No me causan pavor ...

* * *

La gripe se va retirando con viento fresco.

En Granada se puede asegurar que no nos hemos enterado de que existe esa *señora*.

Si trataba de asomar su *faz*, le dió miedo de los preparativos que se estaban haciendo para combatirla y el *tren de batir* que los ricos tenían en cartera para exterminarla. De ahí que le haya entrado *jindama* y... a huir que vienen pegando...

¡A las patas de usted, señora!

* * *

Ya hemos arreglado otra vez los relojes; ya estamos acordes con el astro rey y marchamos al unísono.

Era razón.

Los que la tienen y son muchos, encuentran sus relojes como los dejaron en primeros de Abril. Han venido a buscarles los relojes oficiales.

Y es para enorgullecerse.

La verdad es que *meterse* hasta con la Naturaleza es un colmo. Pero no se consigue; porque ha amanecido cuando debía y el sol se ocultaba a su hora, con el aditamento de una sonrisa de *pitorreo* para nuestros mandarines.

Las manos no se le han visto...

Melindres

Señor Alcalde

Varios vecinos de la Acera de la Tinajilla, se nos quejan del deplorable estado en que se encuentra el darro principal, que reventó, hace días y apesar de las repetidas denuncia hechas al cabo de la parroquia, no se ha reparado.

Urge que usía ordene el arreglo de dicho darro, pues además de encontrarse convertido aquel sitio en un verdadero muladar, corre peligro la salud de los vecinos, mucho más, en las circunstancias porque atravesamos.

LAS PLANTILLAS DE PRISIONES

FUNCIONARIOS DISGUSTADOS

Nos ha visitado una comisión de funcionarios del Cuerpo de Prisiones que prestan sus servicios en la Prisión Central y en la Provincial de Granada, los cuales nos ruegan exterioricemos su disgusto ante la noticia de que el aumento que se hace a los mismos no contiene, ni mucho menos, los beneficios acordados por la ley a los funcionarios civiles, en la cual, legalmente, como tales están comprendidos. Se les conceden ahora mil quinientas pesetas anuales, que les fueron otorgadas por real decreto de 5 de Mayo de *1913*, y por consiguiente, esta concesión no significa en manera alguna, la compensación a que tienen derecho.

El malestar no es solo en Granada, ya que la manifestación de desagrado hecha al señor inspector general, don Fernando Cadalso, en la Celular de Madrid, demuestra que dicho malestar en el Cuerpo de Prisiones es general, debiendo los altos poderes tener en cuenta esta reclamación, como han sido oidas las de otros a quienes asisten análogos derechos.

Con este motivo se han cursado varios telegramas al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Dirección General de Prisiones y otras autoridades.

Se nos comunica que todos los funcionarios civiles de Granada se hallan dispuestos a apoyar a estos compañeros suyos, por creerlos indebidamente postergados.

CRONICA DE SOCIEDAD

Con gran aprovechamiento, ha terminado la carrera de Farmacia, el joven don Manuel Avila Maza.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

* Hoy regresa a Jaén a continuar sus estudios, el joven don Diego Romera Alva.

* De Málaga vinieron el rico propietario don Emilio Ureña, con su distinguida esposa y su monísima hija Mercedes, acompañados de la bella señorita Concepción Medel: y la distinguida señora doña Carmen Moreno de García Prieto y su bella hija María Luisa.

* Marchó a Málaga don Justo Peralta.

* Marchó a Madrid el decano de nuestra Facultad de Farmacia de esta Universidad, don Bernabé Dorronsoro.

* De Loja regresó don Miguel Casero.

* Volvió de Lanjarón, el maestro director de la capilla de música de esta S. I. C., don Rafael Salguero.

EN LA AUDIENCIA

Jurado

Ayer, a las dos de la tarde, continuó en la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa del Juzgado de Iznalloz, contra Eduardo Navarro Jaramillo y cuatro más, por el delito de robo, cuyos hechos relatamos ayer.

Después de los informes del fiscal y defensas y hecho el resumen por el presidente del Tribunal, el Jurado se retiró a deliberar, dando a poco su veredicto, que fué de inculpabilidad para los cinco procesados.

En consecuencia con la resolución del Tribunal popular, la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados y ordenando que fueran puestos en libertad.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Las cuestiones fundamentales

Texto del telegrama dirigido por Austria-Hungría al presidente Wilson

El ministro de Austria Hungría en Estocolmo encargó al Gobierno sueco transmitiera al presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, el telegrama siguiente:

«La monarquía austro húngara, que no ha hecho más que una guerra defensiva y que ha manifestado repetidas veces su deseo de poner fin a la efusión de sangre estableciendo una paz honrosa y equitativa, propone por el presente despacho al presidente Wilson llegar inmediatamente con él y sus aliados a un armisticio por tierra, mar y aire, entablando sin perder momento negociaciones de paz sobre la base de los 14 puntos del Mensaje del Congreso, fechado en Enero de 1918, y con los cuatro puntos del discurso del 11 de Febrero de 1918, teniendo igualmente en cuenta la declaración de Mr. Wilson del 27 de Septiembre de 1918.»

Parece que los Gobiernos alemán y turco hicieron las mismas gestiones.

Este paso dado por los imperios centrales fué discutido ampliamente en Viena y Berlín en una serie de conferencias.

Las condiciones de Wilson

Los 14 puntos del mensaje de Wilson al Congreso, fechado en Enero de 1918 y a que alude el telegrama de Austria, los insertamos en nuestro número de ayer, como recordará el lector.

Su discurso del 11 de Febrero

La paz debe responder a los cuatro puntos siguientes:

1.° Cada parte del Reglamento final debe basarse esencialmente en la justicia para cada caso especial, a reserva de las disposiciones particulares más adecuadas para garantizar una paz permanente.

2.° Es preciso que los pueblos y las provincias dejen de ser transferidas de unos a otros Gobiernos, como si fuesen bienes muebles o como fichas que pueden cambiarse en el juego, en la gran partida del equilibrio de las potencias, desacreditadas ya para siempre.

3.° No debe hacerse en esta guerra ningún Reglamento territorial que no responda a los intereses y bienestar de los pueblos interesados, ni nada que signifique un simple arreglo entre ambiciones de Estados rivales.

4.° Cada nacionalidad, bien definida, deberá ver realizadas sus aspiraciones en todo lo posible y de manera que aleje toda causa antigua o nueva de discordia o de antagonismo, de las que pudiesen resultar nuevamente en lo porvenir un peligro para la paz de Europa y del mundo.

En el mismo discurso dijo Wilson:

«La paz del mundo depende de la solución equitativa de cada uno de los diferentes problemas a los cuales he hecho alusión en mi último discurso.

(Wilson hacía referencia a su discurso del 8 de Enero.)

Su discurso del 27 de Septiembre

«Todos estamos de acuerdos en que no puede obtenerse la paz por ninguna clase de compromiso con los Gobiernos de los Imperios centrales, porque ya hemos tratado con ellos y los hemos visto también tratar con otros Gobiernos que eran parte integrante de esta lucha en Brest Litowski y en Bukarest. Nos han convencido que (Aquí tachó unas palabras la censura) no intentan hacer justicia. No observan los Convenios, no aceptan más principio que la fuerza y el interés propio. No podemos venir a un acuerdo con ellos; lo han hecho imposible. «El pueblo alemán debe saber ahora que no podemos aceptar la palabra de los que nos forzaron a entrar en esta guerras. No tenemos los mismos pensamientos ni hablamos el mismo lenguaje para el acuerdo».

El régimen constitucional. El desarme y la autonomía de Alsacia-Lorena

El «Berliner Tageblac» publica el programa de la mayoría de los partidos en el Reichstag. He aquí los artículos:

1.° Adhesión del Reichstag a las resoluciones de paz publicadas en la nota de Agosto de 1917.

2.° Declarar el deseo de Alemania de tomar parte en la Liga de las Naciones, basada en la igualdad de derechos para todos, garantizando una paz duradera independiente de la existencia del libre desarrollo económico de todos los pueblos que formen la Liga, reconociendo los derechos de todos y prohibiendo celebrar Tratados contrarios a la Liga. El principal objetivo de la Liga debe ser el desarme obligario, la imposición del arbitraje y la libertad de los mares.

3.° Una declaración clara sobre la restauración y un acuerdo para la concesión de indemnizaciones.

4.° Los Tratados de paz existentes, no serán un obstáculo para la paz en las provincias del Báltico. Representantes populares de Lituania y Polonia, serán elegidos inmediatamente, para que determinen su estado civil y la manera cómo desean ser administrados, lo cual debe hacerse en seguida.

5.° Creación de un Estado federal en Alsacia Lorena, con completa garantía de su autonomía, de conformidad con los representantes que elija Alsacia Lorena.

6.° Adaptación inmediata del sufragio universal en Prusia y en todos los Estados donde no exista dicho sufragio.

7.° Elección de ministro para formar Gobierno entre los representantes del pueblo, y una estricta adhesión al principio de responsabilidad constitucional. Supresión de todas las instituciones militares que ejerzan influencia política.

8.° Inmediata reforma de la ley marcial, y supresión de todos los decretos que puedan atacar a la libertad de los ciudadanos, y supresión de toda la censura, excepto de la militar.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelven las cuartillas. Item más: Nuestras ocupaciones no nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que :: :: :: no se publican :: :: ::

Mercados

Trigos

En general, se nota gran paralización en los mercados trigueros, reduciéndose las transacciones a lo puramente indispensable; pero, aun cuando éstas fueran numerosas, sería difícil dar una amplia información, por ser grande el desconcierto que en el tráfico reina, y porque en lo posible se procura no dar publicidad a las transacciones que se practican, ante la amenaza contra los que no cumplen lo últimamente dispuesto.

Son varios los mercados castellanos en que rigen los precios oficiales, si bien en ocasiones son mejorados, dando al sobreprecio el nombre de «comisión».

En la plaza de Valladolid nótase retraimiento, tanto en la oferta como en la demanda. Los precios oscilan alrededor de los 86'50 reales fanega.

Palencia, Arévalo, Peñafiel, Nava del Rey, Rioseco, Cejares, Soria y algunas otras plazas ofrecen sus trigos de 84 a 86'50 reales fanega; Villada cotiza a 87; Aranda a 88; Pampliega de 81 a 82; Palencia a 85; León a 93.

El mercado de Sevilla cotiza las clases recios y limpios de 50 a 51'50 pesetas según clase, sin saco, sobre vagón ferrocarril.

En la plaza de Barcelona, la oferta es escasa, y para las mezclas necesarias a las distintas clases de harinas, se han comprado al *precio de tasa* algunos vagones de trigo de las provincias de Cáceres, Badajoz, Segovia y Guadalajara.

Espérase recibir dentro de breves días, varias partidas de trigo argentino, que mejorarán la situación.

Los precios al detall, de los trigos, en los principales mercados nacionales y extranjeros, son aproximadamente, los siguientes:

España.—Arévalo, 49'71 pesetas los 100 kilos; Barcelona, 00'00; Rioseco, 49'14; Medina del Campo, 49'71; Madrid, 55'00, y Valladolid, 50'01.

Extranjero.—París, 75'00 francos los 100 kilos; Londres, 00'00; Liverpool, 00'00; Nueva York, 48'11; Buenos Aires, 27'00, y Rosario, 25'80.

En Francia continúan siendo importantes los arribos de trigo argentino, que en unión de la nueva cosecha, han aliviado muchísimo la situación.

NOTICIAS BREVES

Ricardo Fernández Paso, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que de su domicilio, Cuesta del Granadillo 4, le han sustraido cuatro gallinas.

—Cada día es mayor el favor que alcanza del público la insustituible Magnesia Efervescente española del Dr. Trigo, por la seguridad de sus efectos, grato sabor y riquísimo aroma de limones de Valencia, preparado exprofeso.

—Trabajando ayer el carrero José Martín Ruiz, de 34 años, se produjo luxación metacarpo-falángica del dedo pulgar derecho y erosiones en la mano del mismo lado, siendo curado en la Casa de Socorro.

—Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres, 236 comidas.

—Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.°, Madrid.—Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confeccionarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Granada, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre, y en Almería, Hotel Simón, el 23 de cada uno de los mismos meses expresados.

—La Guardia civil de Gor comunica que el día 4 del actual fueron rescatadas 20 cabras y 130 ovejas, hurtadas al vecino de Charches Antonio Ruiz Ruiz, la noche del 30 de Septiembre ...

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Crisis total

Maura en Miramar. Dimisión del Gobierno. Las consultas

Madrid 8.—Dicen de San Sebastián, que a las once de la mañana, se dirigió el señor Maura al ministerio de jornada, conferenciando con el señor Dato.

Después marchó el presidente, en automóvil, al palacio de Miramar.

Los periodistas que aguardaban en las puertas, acosaron al señor Maura a preguntas, contestando el jefe del Gobierno que nada podía decirles hasta que saliera de la cámara regia.

El presidente permaneció en Palacio hasta la una y media de la tarde, informando extensamente al rey de todo lo ocurrido durante las últimas semanas y de los acuerdos adoptados en los Consejos de ministros celebrados en Madrid y discrepancias surgidas entre los ministros de Fomento e Instrucción pública, sobre la fijación del sueldo mínimo de los maestros, sobreviniendo a consecuencia de ello, la dimisión del señor Alba.

Esto obligaba a los restantes consejeros a presentar la dimisión total del Gabinete.

Don Alfonso aceptó las dimisiones, manifestando que se proponía consultar a los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Cambó y González Besada.

Los ministros dimisionarios de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento y Hacienda saldrán esta misma noche para San Sebastián.

También serán consultados los presidentes de las Cámaras, pero por escrito, con objeto de evitar molestias al rey.

El planteamiento de la crisis

Madrid 8.—La noticia del planteamiento de la crisis, causó en la corte gran sorpresa por la forma de desarrollarse.

La opinión esperaba que siguiera el mismo Gobierno, pero el señor Maura consideraba que la dimisión de uno de los ministros que tuviera significación política implicaba la dimisión de todo el Gabinete y así ha procedido.

El jefe del Gobierno, firme en su actitud, consideró roto el convenio aceptado por todos los ministros el 21 de Marzo y por eso no ha tenido la crisis la rápida solución que el pública esperaba.

Opinión de Romanones

Madrid 8.—Preguntado el conde de Romanones sobre la probable solución de la crisis, manifestaba que dadas las actuales circunstancias, tanto en el orden internacional como en lo que respecta a la política interior, era causa obligada la continuación del actual Gabinete, una vez que el punto más capital del programa, como es la aprobación de los presupuestos, quedaba sin cumplimentar, no habiendo por lo tanto desaparecido una de las causas que influyeron en la formación del actual Gobierno.

Por ello—agregó el ministro de Gracia y Justicia—es opinión particular mía que no ha debido haber crisis.

Continuando pues, vigentes las causas que nos reunieron en Palacio el 21 de Marzo, considero indispensable que este Gobierno apruebe los presupuestos, y resolver de ese modo la grave situación actual.

Yo—añadió el conde—no tengo inconveniente en aceptar el cargo que fuera necesario, incluso quedar sin puesto en el Gobierno, con tal de que quede resuelta la crisis inmediatamente.

Esperaba el ministro de Gracia y Justicia que mañana por la noche publiquen los periódicos la lista del nuevo Gobierno.

Como le preguntaran los periodistas si ocuparía la cartera de Instrucción pública, respondió el conde de Romanones que si así ocurriera, sería la tercera vez que la desempeñaba.

La cartera de Estado

Madrid 8.—Los periódicos consideran probable la salida de Dato, (si continua el actual Gobierno), del ministerio de Estado, fundada en su delicado estado de salud.

Caso de suceder así, sería sustituído por el señor Maura o el marqués de Alhucemas, no alterándose así la significación del Gobierno, pues el señor González Besada continuaría ostentando la representación del partido conservador.

Besada y Dato

Madrid 8.—Se daba hoy la explicación de que el señor González Besada hubiera sido llamado a consulta por el rey, a consecuencia de la enfermad que padece el señor Dato.

Sería muy posible que el ministro de Estado no pudiera acudir a Palacio, en cuyo caso el señor Besada iría en representación del partido conservador.

Villanueva

Madrid 8.—Esta tarde declaraba el presidente del Congreso, señor Villanueva, que no tenía aviso de la consulta que el rey pensaba hacerle.

Añadía que las noticias de la crisis sólo las sabía por lo que había publicado la prensa.

Se negó a dar ninguna opinión, hasta evacuar la consulta con el monarca.

Pronósticos

Madrid 8.—Siguen haciéndose pronósticos y conjeturas acerca de la solución que tendrá la crisis.

La generalidad de los comentaristas creían que seguiría el mismo Gobierno, sin la cooperación del señor Alba.

Todo depende de que el señor Maura modifique su actitud.

En caso de que el presidente del Consejo persista en la dimisión, se formará un Gabinete de concentración liberal-democrático, con la colaboración del partido conservador, asegurándose que no se negaría a ello el señor Dato.

Dicho Gobierno se encargará de aprobar los presupuestos, para legalizar la situación económiga.

En boca cerrada...

Madrid 8.—Los prohombres políticos se han mostrado hoy reservados, no habiendo sido posible obtener de los mismos ninguna declaración.

Justifican su decisión, diciendo que la situación política presente es muy difícil, y conviene no adelantar los acontecimientos.

Desorientación

Madrid 8.—Los comentarios que sobre la crisis se han hecho hoy en los círculos políticos, acusan una desorientación completa.

La prensa se muestra en sus juicios, en completa contradicción.

En los círculos políticos

Madrid 8.—Los círculos políticos han estado hoy animadísimos.

Se comentaba preferente el hecho de que el rey no haya llamado al señor Alba a consulta.

Se hacían deducciones para todos los gustos.

Conferencia comentada

Madrid 8.—Hoy han celebrado una detenida conferencia los señores Cambó y Sánchez de Toca.

Ha sido muy comentada porque dias pasados se dijo que sería probable que el señor Sánchez de Toca se encargara de la cartera de Instrucción pública.

Dicen los amigos de Alba

Madrid 8.—Los amigos del señor Alba decían hoy que éste estaba dispuesto a continuar en el Gobierno si el rey le hubiera hecho alguna indicación en tal sentido, pues su deseo es servir a la nación, y al mismo tiempo para que no se dijera que por su culpa se había roto el pacto sagrado.

Por teléfono

Madrid 8.—Las consultas que el rey haga a los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, las hará por teléfono, dándose luego copias de las mismas a la prensa.

La prensa oficiosa

Madrid 8.—Los diarios más autorizados, por ser órganos de algunos miembros del Gobierno, tales como «La Epoca» y «Diario Universal» siguen apuntando como solución más conveniente a los intereses del pais la continuación en el poder del actual Gabinete, tal como está actualmente.

A San Sebastián

Madrid 8.—En el primer expreso han marchado a la capital donostiarra los señores conde de Romanones, García Prieto, González Besada y Cambó.

Hecho comentado

Madrid 8.—Hoy se ha comentado el hecho de que el señor Cambó solicitara un asiento en el «Sliping-car».

Luego, cuando se enteró de que todos los ministros, excepto el señor Alba, marchaban a San Sebastián, dispuso que se uniera al expreso el «Breack» de Obras públicas.

Los remolacheros granadinos

Madrid 8.—La comisión de remolacheros granadinos que se encuentran en esta corte, ha visitado a parte de los representantes de esa provincia, quienes les prestarán decidido apoyo.

Esperan la solución de la crisis, para ver al ministro de Abastecimientos y exponerle sus peticiones.

El recargo en la contribución industrial

Madrid 8.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha recibido hoy a una comisión de comerciantes madrileños, que iba acompañada por la junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte.

Los comisionados pidieron que sean estudiadas las enmiendas que se presenten contra el recargo de tres décimas sobre la contribución industrial, evitando privilegios que puedan producir perjuicios a quienes, por su trabajo, influyen en el desarrollo de la economía nacional.

Solución del conflicto

Madrid 8.—Se cree que el conflicto promovido por la aplicación del nuevo horario en las oficinas del Estado, tendrá solución, publicándose por el Ministerio de Abastecimientos una real orden, fundada en la necesidad de economizar fluido eléctrico y carbón, siendo en este caso las horas de oficinas, solamente por la mañana.

Nuevas plantillas

Madrid 8.—Se ha firmado un real decreto estableciendo las nuevas plantillas de la Comisaría regia de Seguros.

La Bolsa

Madrid 8.—Al conocerse en Madrid las noticias desfavorables sobre la acogida que había tenido la nota de Alemania en los países aliados, descendió la cotización de los valores que ayer experimentaron alza, aunque no en la misma proporción que subieron.

Unicamente se resistieron algo más los valores oficiales.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 8
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	79 35	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	79 40	79 80
» E de 25.000 » »	79 50	79 80
» D de 12.000 » »	79 50	79 80
» C de 5.000 » »	80 10	80 20
» B de 2.500 » »	80 10	80 20
» A de 500 » »	79 10	80 00
» G y H de 100 y 200 »	79 25	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 50	97 50
» E de 25.000 » »	97 50	97 50
» D de 12.000 » »	97 50	97 55
» C de 5.000 » »	97 50	97 60
» B de 2.000 » »	97 50	97 55
» A de 500 » »	97 50	97 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas. nominales	00 00	87 50
» D de 12.000 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.000 » »	00 00	87 50
» A de 500 » »	87 00	00 00
En diferentes series		
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	106 45	00 00
» » al 4 por 100	99 00	99 00
Acciones del Banco de España	501 50	500 00
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos	00 00	815 00
Id. del Banco Hispano-Americano	242 00	240 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	94 00	94 50
Id. id. ordinarias	00 00	42 50
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	139 50	139 50
4 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	88 00	87 75
Londres Libras esterlinas	22 90	22 88

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 8.—Desde París transmiten el siguiente comunicado oficial:

«Durante la noche hubo actividad de artillería en la región al Norte de San Quintín.

En el frente del Suippe, nuestras tropas alcanzaron las inmediaciones de Condé, entrando en el pueblo de Sesle Sur Suippe y tomando la aldea de Darancourt, a pesar de los violentos contraataques del adversario, que no tuvieron éxito alguno.»

Parte alemán

Madrid 8.—Desde Berlín transmiten el siguiente parte oficial:

«En el frente occidental, en los sectores defendidos por el grupo de ejércitos del príncipe Rupretch de Baviera, el enemigo siguió lanzando ataques durante el día de ayer, contra nuestras posiciones.

Nuestras avanzadas paralizaron los movimientos del adversario.

En los sectores defendidos por el grupo de ejércitos del general von Boehm, al Norte de San Quintín, los franco-ingleses continuaron sus violentas embestidas contra nuestras líneas del Norte de Montbrehein.

Los regimientos de Hannover y Brunswick rechazaron cinco asaltos enemigos.

Más al Sur, el ataque del adversario se estrelló bajo la acción de nuestro fuego.

Al Sur de Sequart, los regimientos de Posnania y Hessen se mantuvieron en sus posiciones, después de acérrima lucha.

Durante los combates en las alturas de Thilloy, los batallones de Sajonia y las tropas de ingenieros alemanas, hicieron malograrse el asalto enemigo, en lucha cuerpo a cuerpo, y por medio de contraataques.

En los sectores defendidos por el grupo de ejércitos del príncipe heredero de Alemania, en la orilla del Aillette y el Aisne, hubo encuentros de avanzadas.

Nuestras tropas limpiaron de enemigos la orilla Norte del Suippe, por medio de empresas locales.

Durante la tarde, el adversario hizo irrupción, por medio de ataques parciales entre Bazandourt y Seusis, valiéndose de fuertes contingentes.

También avanzaron los franceses a ambos lados de Saint Clement en las orillas del Havre.

Todos los ataques del enemigo fueron rechazados, desarrollándose combates locales por la posesión de Saint-Etienne, que ocupamos nosotros, pero tuvimos después que desalojar a raiz de los contraataques enemigos.

En los demás puntos del frente, la actividad del adversario se ha concretado, especialmente en la Champagne, a avances parciales y luchas de artillería.

La actividad artillera revivió en algunos sectores a ambos lados del Aisne.

Las divisiones alemanas números nueve y setenta y seis, se han distinguido mucho en los últimos ataques franceses, rechazando al enemigo.

En los sectores defendidos por el grupo de ejércitos del general von Galwitz, las tropas americanas, después de violentísima preparación de artillería, iniciaron nuevos intentos de perforación de nuestro frente a ambos lados del Havre y en la orilla occidental de dicho río.

Las tropas de reserva de Wurtemberg hicieron malograrse los ataques enemigos precedentes del Sur de Chatel.

Al Este del Havre los ataques del adversario se estrellaron bajo nuestro fuego de artillería.

Al atardecer, el enemigo reanudó su ofensiva a ambos lados de las carreteras de Champentray a Botagne y de Bautillers a Cumel, así como al Oeste del Mosa.

Después de dura lucha los americanos fueron rechazados, en parte, por nuestros contraataques.»

Parte italiano

Madrid 8.—Desde Roma transmiten el siguiente comunicado oficial:

«El tiro de destrucción de nuestras baterías, ha producido daños perfectamente visibles en las defensas enemigas del valle de Gudicaria, valle de Lagarina y región del monte Grappa, lo mismo que en Bosco-di-Gallio, donde se produjeron grandes explosiones.

La actividad de la artillería enemiga, es intermitente en el Piave.

En la meseta de Asiago, una patrulla nuestra encontró a un fuerte destacamento adversario, dispersándolo.

En el valle de Trenzola se registran encuentros entre patrullas exploradoras, favorables para nuestras armas.»

EN OCCIDENTE

La oferta de paz

Madrid 8.—Informan de Nueva York que la prensa yanqui rechaza unánimemente la oferta de paz hecha por los imperios centrales, hasta que Alemania no se rinda sin condiciones.

Comentarios italienos

Madrid 8.—Comunican de Roma, que la prensa italiana comenta la nota alemana dirigida a Wilson, estimándola como un hábil movimiento merecedor de desconfianza.

La nota alemana

Madrid 8.—Comunican de Washington que en la Legación de Suiza se ha recibido hoy la nota alemana, a la que se ha dado traslado al Departamento de Estado.

Se cree que Wilson no dará contestación hasta después de consultar con los Gobiernos aliados.

EN ORIENTE

En Beyrouth

Madrid 8.—Dicen de París que una de las divisiones francesas que operan en Siria, entró ayer, a las seis de la mañana, en el puerto de Beyronth, siendo acogida por la población con entusiasmo indescriptible.

El estado sanitario

Informes oficiales

Madrid 8.—Los informes oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación, acerca de la epidemia de grippe, dicen, en síntesis, lo siguiente:

En la provincia de Burgos aumenta la epidemia en Soto, donde se han registrado dieciocho defunciones y Cilleruelo, Quintanilla y Morales, donde ha habido nuevos casos de grippe.

En Palencia se han dado en la capital noventa y siete nuevas invasiones, extendiéndose la grippe a los pueblos de la provincia.

En Algeciras había ayer quinientas invasiones, elevándose hoy dicho número a 760, de los cuales 612 corresponden a la demarcación municipal.

En Huesca, la epidemia se extiende con gran celeridad a la mayoría de los pueblos de la provincia.

En La Coruña, la dolencia se propaga a Muros, Rianjo y Riveira, registrándose algunas defunciones por complicación con la bronco-neumonía.

Se elevan a quinientos casos de grippe los existentes en la capital, y a 600 los registrados en El Ferrol, siendo quince de ellos, de carácter grave.

Entre los elementos militares de La Coruña se han dado noventa y nueve invasiones, y entre los de El Ferrol doscientas veintidós.

En Santiago de Compostela se ha iniciado también la epidemia.

En Madrid

Madrid 8.—En esta corte han adoptado las autoridades enérgicas medidas, a fin de evitar que la epidemia reinante haga su aparición en Madrid por conducto de los forasteros.

En Barcelona

Madrid 8.—Telegrafían de la ciudad condal que la epidemia decrece en los pueblos de aquella provincia y aumenta de un modo alarmante en la capital.

Se ha establecido un hospital de convalecientes en Montjuich.

Entre el elemento militar han ocurrido dos defunciones, y muchísimas en el civil.

Algunos cadáveres llevan tres días insepultos, porque el personal de las agencias funerarias es insuficiente para poder enterrarlos.

Se han suspendido los toques de difuntos, a fin de no alarmar a la opinión.

El inspector de Sanidad, ha dicho que no es para que la opinión se alarme, pues solo existen cinco mil casos de tifus.

En Zaragoza

Madrid 8.—Comunican de Zaragoza que la epidemia grippal ha hecho nuevas invasiones en los pueblos de la provincia, particularmente en Tarazona, donde han fallecido bastantes atacados, siendo numerosos los enfermos que se hallan en grave estado.

En la capital han muerto hoy 16 atacados de grippe.

Se ha establecido un Hospital para enfermos de la epidemia y en las estaciones ferroviarias se han montado servicios sanitarios para reconocer a todos los viajeros a su llegada a Zaragoza.

Se ha suspendido la Asamblea de labradores, y el Arzobispo ha tomado idénticas medidas con las procesiones y demás cultos.

En Guadalajara

Madrid 8.—Comunican de Guadalajara que se han suspendido los festejos por orden de las autoridades.

La grippe se desarrolla en 40 pueblos de aquella provincia.

Solamente en Zacraja, aldea de muy escaso vecindario, ocurrieron ayer veinte defunciones.

En Lérida

Madrid 8.—Comunican de Lérida, que se ha presentado, con caracteres graves, la epidemia reinante, habiendo ocurrido numerosas defunciones.

En Cervera han sido cerrados los teatros, cafés y demás establecimientos políticos donde se reune numeroso público.

Jornada regia

Maura en San Sebastián

Madrid 8.—Comunican de San Sebastian que el jefe del Gobierno celebró esta mañana una entrevista que duró media hora con el señor Dato en el ministerio de jornada, por encontrarse el ministro de Estado algo más delicado de salud.

La conferencia que celebró con el monarca el presidente del Consejo, se efectuó en la alcoba por hallarse el rey en cama.

Después habló por teléfono el señor Maura con los ministros que se hallaban en Madrid, trasladándose seguidamente al hotel Cristina en compañía del conde del Moral de Calatrava, visitando el monte Urgull.

Por la tarde se trasladó a Zarauz alojándose en el palacio del Duque del Infantado.

Allí permacerá hasta que le avise el rey por considerar necesaria su presencia ante cualquier incidente relacionado con la crisis.

En cuanto a las consultas de los presidentes de las Cámaras, dijo el señor Maura, que se darían por escrito.

Aunque el rey está en franca convalecencia, como su estado es aun debil, para no fatigarlo con tanta consulta, se convino que los presidentes de las Cámaras las hiciesen por escrito.

Miscelánea

MADRID

Promesa de suicidio

Madrid 8.—Se sabe que el principal autor del robo cometido en el Museo del Prado, Rafael Coba, ha prometido suicidarse antes de que le detenga la policía.

En Campo de Criptana adquirió dicho sujeto gran cantidad de mercurio, pretendiendo comprar también sublimado.

Manifestó que no le cogerán vivo, añadiendo que opta por suicidarse con sustancias corrosivas y venenosas, por no tener valor para arrojarse al paso del tren.

BADAJOZ

Desórdenes

Madrid 8.—Dicen de Badajoz que en el pueblo de Valencia del Ventoso se hallaban en huelga los obreros agrícolas, a consecuencia de petición de aumento de los salarios.

El alcalde de dicha localidad dispuso la clausura del centro obrero, excitándose los ánimos.

Los huelguistas se opusieron resueltamente a la clausura de la sociedad, acudiendo con dicho motivo algunas parejas de la guardia civil, que fueron recibidas a pedradas.

La benemérita disparó sobre los grupos, resultando tres obreros muertos y varios heridos.

En el pueblo reina gran excitación, habiendo sido enviada más guardia civil.

ALICANTE

Tren incendiado

Madrid 8.—Telegrafían de Alicante, que a un kilómetro de la estación de San Vicente, se incendiaron tres vagones de un tren correo.

El pánico entre los viajeros fué indescriptible, arrojándose la mayoría de ellos a la vía.

Resultaron ocho heridos.

Para comprar barato, ninguna casa como

EL LEON

Antes de visitar otros establecimientos, no dejen de pasar por éste y podrá comprobarse lo antedicho.

Hay grandes existencias en toda clase de tejidos.

Altas novedades para la temporada de

- OTOÑO -

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA

EL LEON Poeta Zorrilla, 98 (Antes Mesones)

GRANADA

VISITE EN MURCIA

— EL —

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Preferido por todos los turistas

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Raimundo Lopedra Escamez con el abogado del Estado, sobre pobreza. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado de Carjáyar.—Doña María Encarnación Lozano con doña Esperanza Salvador Ortiz, sobre nulidad de contrato. Abogados, señores Chacón y Reina; procuradores, señores Herrera y Navarro; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Juan Ruiz Torres, por estafa. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: contra Cristóbal Andújar Haro, por asesinato. Abogados, señores Gómez Contreras y Torres Callejas; procuradores, señores González Gómez y Rodríguez Lacal; secretario, señor Serra.

Entrada de causas

En la sala de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Guadix, contra Teodoro Miranda Ibáñez, sobre falsedad de documento público.

Idem, idem, contra Miguel Sánchez Haro, sobre disparo y lesiones.

Idem, idem, contra Juan Antonio Navarrete Ruiz, por disparo y lesiones.

Idem, idem, contra Antonio Valenzuela Hernández, sobre tentativa de violación y robo.

Juzgado del Sagrario, contra José Carretero Fernández, por estafa.

Idem, idem, contra Miguel Romero Castellanos, por lesiones.

Juzgado del Salvador, contra Miguel Laínez García, por lesiones.

Juzgado de Montefrío, contra Ceferino Gonzalo Valenzuela, por disparo.

Un triunfo

Como habrá visto el lector en otro lugar de este número, ayer obtuvieron un triunfo señalado los abogados señores Morenilla (don Carlos), Peralta y de las Parras (don Pedro), defensores de Diego Torres, Eduardo Navarro y otros tres más, acusados del delito de robo, y a quienes absolvió la Sala previo veredicto favorable del jurado.

II Concurso. Exposición Nacional de Productos Alimenticios, Agrícolas y de Higiene

Han dado comienzo en Barcelona los trabajos de organización del Segundo Concurso-Exposición Nacional de Productos Alimenticios, Agrícolas y de Higiene, que se celebrará desde el 15 de Noviembre al 31 de Diciembre del corriente año. En la Dirección del indicado Concurso Exposición, Ancha, 22, Barcelona, adonde pueden formularse las peticiones de concurrencia, se han recibido ya gran número de adhesiones de fabricantes, productores, agricultores y comerciantes que se disponen a presentar en él sus más perfectos productos alimenticios, agrícolas y de higiene general e individual, lo que permite asegurar a esta manifestación de la producción y del trabajo nacional, un espléndido y franco éxito.

Entre los varios premios que se otorgarán a los expositores, figura un Gran Premio Extraordinario, consistente en Diploma y una artística y valiosa Copa de Plata, que se concederá, a juicio del competente Jurado, al expositor que presente el más perfecto producto o la más notable especialidad que antes fuese de exclusiva producción extranjera y cuya elaboración se haya implantado en España.

Teatro Isabel la Católica

"La primera de feria"

Después del «Niño judío», que continúa haciendo las delicias del buen público, cerró el programa de anoche, el estreno de «La primera de feria», zarzuela de Fernández del Villar, de inequívoca traza quinteriana, en la que lo cómico y lo sentimental está diestramente batido.

Yo sé que nadie tiene la obligación de ser creador; pero sí debemos todos comunicar a los productos de nuestra acción, de manera directa e inmediata, el calor de la propia personalidad. Los hermanos Quintero, así lo han hecho y han tenido la fortuna de ver cómo su teatro ha quedado incorporado a la más perdurable literatura escénica española. La historia de ésta, en cambio, no reservará, a buen seguro, ni una línea para aquellos otros que no han sabido desarrollar más labor que repetir los tipos ya creados por los autores de «La mala sombra», que tratan de análoga manera situaciones semejantes y que fabrican chistes y frases sirviéndose de los mismos troqueles.

Además: lo que en el teatro de los celebrados comediógrafos sevillanos, pueda haber de falso, de erróneo, en orden a una interpretación del alma andaluza, queda perdonado, en gracia a definitivos aciertos parciales, a la imaginación de tipos que se corresponden exactamente con la realidad, a la lozanía del ingenio, a la agudeza de la observación. Si estas virtudes que peculiarizan el teatro de los maestros, faltan en los discípulos, ¿qué razón de existir han de tener estos?...

De que Fernández del Villar tiene ingenio y sabe *hacer* teatro, es buena muestra el sainete que anoche aplaudió el público granadino. Pero ¿no cree el autor de «La primera de feria» que en el mundo, que en Andalucía, que en Sevilla misma, hay algo más que amores de toreros?

Por cierto que la obrilla estaba anunciada como de *cuatro* cuadros: nosotros solo vimos tres. ¿Dónde ha ido a parar el otro?

La música, del maestro Cabas, es aceptable. Tanto más, cuanto que se trata de un compositor modesto, a quien no podemos exigir lo que exigiríamos, por ejemplo, a un Kouvergen. Bien está una partitura vulgar, cuando se trata de un libreto vulgar también.

De las primeras partes abajo, todos contribuyeron a que la interpretación, de veras esmerada, presentase un conjunto armónico.

La orquesta, tan trabajadora como bien dirigida.

F. A.

PUBLICACIONES

Patrón de abrigo para niña.—El patrón cortado de un abrigo para niña, acompaña al número de *La Ultima Moda* correspondiente al 5 de Octubre actual.

En el número—avalorado por dos páginas de labores artísticas y útiles, y por interesante y amena lectura—se reproducen los modelos más prácticos de abrigo, trajes y adornos para señoras, señoritas y niños.

Consúltese *La Ultima Moda* para vestir con buen gusto y economía.

Curiosidades

¿Se logrará que vean los ciegos?

Un sabio polaco, M. Kann, soldado de la Legión extranjera en Francia, ha ideado un aparato que permitirá percibir ciertas sensaciones visuales a las personas afectadas de ceguera por accidente o herida de guerra.

La invención se fundamenta en los principios siguientes:

1.º No hay científicamente cuerpos opacos. Ciertas radiaciones luminosas pueden hacer visibles todos los objetos hasta a través de una pantalla opaca.

2.º La ceguera, hasta en los casos más graves, no provoca la insensibilidad del nervio óptico, que permanece siempre en disposición de ser influenciado por una sensación luminosa.

Autorizado para realizar sus experiencias en Niza, M. Kann construyó un aparato poco voluminoso, en forma de careta o mascarilla, llamado «loup», que se aplica sobre el rostro del ciego y que se halla conectado a un dispositivo portátil de inducción eléctrica. El aparato tiene también lentes prismáticas, placas fosforescentes y una cámara donde se filtran las radiaciones luminosas.

Sucesivamente, según las previsiones exactas del inventor, los ciegos sometidos a la experiencia, distinguieron en lugar del gris amarillento habitual: primero, todos los colores del espectro, a partir del rojo; segundo, la luz blanca natural; tercero, las sombras y los objetos en la luz blanca. Uno de los ciegos logró señalar los muebles diversos que había en la habitación, el lugar que ocupaban varias personas, y pudo indicar el límite de un jardín vivamente iluminado.

Las experiencias continúan, y se espera de ellas un resultado satisfactorio.

Una letra eliminada

El idioma ruso posee una letra, la *yerre* o signo fuerte que suele encontrarse al final de la palabra; con el tiempo se ha convertido en signo mudo, perdiendo así su valor y complicando inútilmente la impresión. Así es que desde hace tiempo gran parte de la prensa y de las clases intelectuales abogaron por la supresión de dicho signo que en efecto fué eliminado de los libros y folletos (principalmente revolucionarios), impresos en el extranjero.

El ministro de la Gobernación ruso, al darse cuenta de la innovación, presentó una extensa memoria a la Academia de Ciencias, en la que abogó por la conservación del mencionado signo terminal, «una de las bases de la constitución vigente». Propuso además que su supresión fuese considerada como un manejo revolucionario. Afortunadamente, la Academia hizo caso omiso de la memoria del ministro, y actualmente abundan en Rusia los libros donde falta el *signo fuerte*, aun cuando la vista se acostumbra difícilmente a la supresión del signo terminal.

Otra letra del idioma ruso que en el transcurso del tiempo ha quedado inútil, es la *Fitj* que fonéticamente se distingue muy poco de la *E* y sus diferentes sonidos. El conocimiento de las raíces y formas en que esta letra se presenta, es tan complicado que en los colegios se emplean cinco semestres para su estudio. Esta misma dificultad, una vez vencida, hace que el ruso considere como una gravísima falta de ortografía la colocación equivocada o la falta de una *Fitj*.

Nicolás I se llevó ya de la idea de suprimir una letra que tantos trabajos cuesta a los colegiales rusos. La comisión, convocada a este fin, se pronunció casi unánimemente por la supresión del famoso signo, cuando uno de los miembros, un docto filólogo, optó por su conservación como medio infalible para distinguir el hombre culto del individuo falto de instrucción. El czar, así como la comisión se rindieron a este criterio y la fatal *Fitj* sigue siendo el terror del colegial ruso.

Mercados de Granada

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, a 49 pesetas los 100 kilogramos.
Idem candeal, a ídem, ídem.
Cebada, a 15 pesetas los 55 kilogramos.
Habas mazadanas, a 26 pesetas los 48 kilogramos.
Habas mornnas a 27'50 pesetas los 55 kilogramos.
Yeros, a 43 los 100 kilogramos.
Habichuelas corrientes, a 72 pesetas los 100 kilogramos.
Habichuelas largas, extra, a 75 pesetas los 100 kilogramos.
Avena, a 43 pesetas los 100 kilogramos.
Superfosfato de cal, de graduación 16 por 18, 2 6'50 pesetas los 100 kilogramos.
Aceite, a 18'50 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 21'50 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 17'25.
El mercado en calma con tendencia al alza cuando empiecen los embarques.
En Córdoba: Cotízase el aceite a 22 pesetas los 11 y 1/2 kilos.
En Sevilla: los aceites nuevos corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'50 a 18'75 pesetas los 11 y 1/2 kilos.
Aceites endebles, de 18'25 pesetas (73 reales).
En Jaén: Con arreglo a la tasa, se venden a 15 pesetas los 11 y 1/2 kilos; a 1'30 el kilo.
En Málaga: El precio fluctúa entre 18 y 18'25 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Romana del pescado

Cotización de ayer:
Pescadas, 2'70 pesetas kilo; pescadillas, 1'20; pijotas, 1'60; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; brecas, 0'00; boquerones, 1'42; almejas, 0'35; sardinas, 1'07; morralla, 0'55; bonito, 0'00; ranchos, 1'44; jureles, 1'16; mero, 1'05; marias, 0'87.

Matadero público

Existencia en caja el día 8, 2.273'48 pesetas; cobrado a tablajeros, 7.597'27. Total, 9.870'75.
Pagado a ganaderos, 5.584'56; a consumos, 731'05; por arbitrios, 330'16; por acarreto, 16'20; por material de escritorio, según factura, 7'75; ingresado en el Ayuntamiento 2.000.
Existencia en Caja para el día 9, 1.250'33. Total, 9.870'75 pesetas.

Carnización del día 8

Becerros: 8, a 2'90 pesetas kilo.
Borregos: 42 a 2'55.
Oveja: 13, a 2'20.
Novillos: 1, a 2'9[illegible].
Vacas: 3, a 2'35.
Machos: 1, a 1'75.
Chotos: 6, a 2'00.

Esquelas mortuorias

Se hacen en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del día o de la noche.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 9.—San Dionisio y compañeros mártires. Nuestra Señora de la Cinta y San Eleuterio.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Dionisio y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado. En laudes hay sufragios. En prima, preces. En la Misa segunda oración «A cunctis» tercera «ad libitum».—Hoy pueden celebrarse misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (San Francisco de Borja) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta).

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia del convento de Zafra. La Hermandad del Santísimo Rosario, en sufragio de la Hermanita Carmen y demás hermanos difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en Santa Catalina de Sena, Zafra.)

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En la iglesia del convento de Zafra, a las diez.

Función en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En Santa Escolástica a las once, con asistencia del cuerpo del Colegio de Procuradores y predica el R. P. García Alonso, Redentorista.

Misas rezadas de precepto.—En la Catedral, a las ocho y en día y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en Zafra y en San Justo.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novenas en honor de San Francisco de Asís. En Ntra. Sra. de los Angeles y en Santa Inés a las seis de la tarde.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia de Santa Escolástica a las cinco de la tarde predica el R. P. Gonzáles, superior de los Redentoristas de Valencia.—En Zafra a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Rafael Contreras Morales, capellán del Sacro-Monte.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En Sancti Spiritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Ntro. Salvador y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Antonino García Polavieja.—Imaginaria, el comandante de Caballería, don Gonzalo Mezquí Rebollo.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería, don Manuel Barrios Alcón.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

La comandancia de ingenieros

Habiéndose presentado el teniente coronel de Ingenieros don Emilio Luna Barba, destinado por Real orden de 20 del pasado a la comandancia de Ingenieros de esta provincia, en el día de ayer se hizo cargo de la misma, cesando el capitán don Patricio Azcárate y García de la Loma, que accidentalmente la desempeñaba.

Ejercicios

Hoy se dedicarán el primer batallón y las compañías de Ametralladoras del regimiento de Córdoba a instrucción en orden cerrado y abierto en las Eras de Cristo.

Se tocará escuadra a las ocho; compañía, a las ocho quince y batallón y llamada, a las ocho treinta, para salir del cuartel a esta hora y encontrarse de regreso a las diez treinta.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos libramientos, a don Luis López Zayas; don Narciso Bermúdez de Castro, don Cipriano García, don Agustín Lorenzo, don Ramón Quirós, don Eduardo Tejada, don Juan Antonio Gómez González, administrador del Penal, habilitado del 8.º tercio de la Guardia civil, doña Concepción Jordán Peralta y depositario pagador.

PRENSA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La recibida en Granada no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico de ayer.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Distribución de los fondos provinciales para el presente mes.

—Circular del arriendo del contingente provincial, notificando a los Ayuntamientos de la provincia que el día 16 de Noviembre próximo termina el plazo voluntario para hacer efectivo el cuarto trimestre del contingente.

—Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Abril por el Ayuntamiento de Cúllar Baza.

—Edictos de las Juntas del Censo de Purchil, Policar, Pitres y Deifontes.

—Edictos y anuncios de la Administración de Justicia.

—Providencia sobre los Pósitos de Torre Cardela.

—Relación de «fallidos» en la contribución industrial.

INFORMACION OBRERA

Los metalúrgicos

Se convoca al gremio de hierros y metales, sean o no socios, para la Asamblea que se ha de celebrar mañana jueves, 10 del corriente, a las nueve en punto de su noche, en el local social, calle del Aire, número 6, a fin de tratar de asuntos de gran interés para el mismo.—La Directiva.

Los ferroviarios

Se cita a todos los compañeros de Andaluces y Sur de España, para hoy 9, a las ocho y media de su noche, a fin de dar lectura a varias cartas del Sindicato y la Federación, y adoptar acuerdos relacionados con la huelga.

Tendrá efecto la reunión, en la Casa del Pueblo, Aire, 6.—La Directiva.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 8 de Octubre 1918

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	14'2	709'51	SE.	Despejado
A las 17	24'2	706'91	O.	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 39'0.—Idem idem a la sombra, 25'0.—Idem mínimo cubierto, 10'0. Idem descubierto, 8'0; lluvias, 0'00; evaporación, 6'01 mm.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Ninguna.
Nacimientos, ninguno.
Sagrario.—Defunciones: Juan López Martín y Francisco Martínez Vazquez, párvulos.
Nacimientos, 1.
Salvador.—Defunciones: Isabel Fernández, párvula.
Nacimientos, 2.

Teatros y Cines

Isabel la Católica

La Compañía que dirige Ramón Peña, cuida de una manera exquisita las obras de importancia, habiendo designado para esta noche, el estreno de la preciosa opereta en cuatro actos titulada «La mujer divorciada», en la que se distinguen cuantos artistas toman parte en su representación.

El decorado es de gran efecto y la presentación escénica y el atrezzo, suntuosos.

Mañana jueves, tendrá efecto el mayor acontecimiento de la temporada, con el estreno de la graciosa obra en tres actos, titulada «Petit Café», creación de Ramón Peña.

Salón Victoria

Hoy, estreno de la monumental película en cinco partes, titulada «Jelfs» y la interesante cinta en dos partes, titulada «El secuestro», 15 y última serie de «Aventuras de Dorothy».

En breve, «La cena de los 12 bribones» y «La mujer del sueño».

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Antonio Velasco Cárdenas, don Julián Fernández e hija, don Antonio Lanoza García, don Antonio Troyano Troyano, don Pedro Ayala don Juan F. Medina Moreno, don Gerardo Montaner García, don Blas Vilchez López y don José Peralta Ballester.

Victoria.—Don Antonio Bades Tordera, don Pedro Albuel, don José Mingall, don Francisco Pérez-Roca y señora, don Lorenzo Ortiz, don Francisco Díaz Tribilla y señora y don Salustiano Matute.

Suizo.—Don Manuel del Valle Martínez.

Alameda.—Señora de Canales e hija y don Julio Aguilar Borrego.

Los niños perezosos

Tomando la palabra perezoso en su más amplia acepción, se entiende que es perezoso el niño que rehuye todo esfuerzo, sea físico o psíquico. La pereza puede ser permanente o intermitente, absoluta o relativa, según las causas que la originan.

A menudo la pereza de los niños obedece a causas patológicas, y en tal caso, lo primero es cuidar de su salud bajo la dirección facultativa. No incluimos entre estos niños a los anormales (imbéciles, atrasados, epilépticos), que han de estar sujetos a un régimen de vida especial, sino que nos referimos a los niños aptos para visitar el colegio.

Entre los escolares se encuentran en cierto número los completamente perezosos, a quienes es penoso todo esfuerzo, tanto para seguir las explicaciones del maestro, como para divertirse durante el recreo y aun en su misma casa para comer. Es preciso vigilar muy de cerca a estos niños e inspeccionar sus tareas a cada momento. Otros, faltos de memoria o incapaces de mantener fija su atención por mucho tiempo, se sienten extenuados rápidamente a causa del esfuerzo cerebral sacrificado; a estos niños es provechoso tan sólo el trabajo que precede a este estado de extenuación, y se hace necesario el reposo más prolongado.

En cuanto a los perezosos intermitentes, su pereza se manifiesta en los periodos de crecimiento y de pubertad. A veces sobrevienen trastornos patológicos que impiden el trabajo regular.

Gran contingente de perezosos dan ciertas enfermedades del sistema nervioso, que no obligan al niño a permanecer en su casa, como los atacados de corea, de tics nervioso, y en especial, los que padecen incontinencia de orina. Objeto continuamente de la curiosidad y aun del sarcasmo de sus compañeros, se ven en completo desaliento, y desorientados se abandonan y no intentan ningún trabajo intelectual.

Pertenecen también a esta clase de perezosos los que padecen lesión del sistema linfático, sobre todo hipertrofias ganglionares y vegetaciones adenoides. Conocidos son estos niños, con su boca siempre abierta, mirada apagada, gruesos labios, tez pálida, voz gangosa, entonación débil y molestia en respirar. En ellos se observa cierta detención del desarrollo intelectual, ocasionado por una verdadera opresión cerebral. Una ligera intervención quirúrgica puede curar completamente al enfermo.

Otro motivo de pereza en el niño son a veces los trastornos de la vista, miopía y astigmatismo o lesiones auriculares, defectos que fácilmente pueden corregirse. Asimismo disminuye notablemente la aptitud para el trabajo en los niños atacados de enfermedades crónicas, como afecciones cardiacas y renales, así como durante el período de incubación de las enfermedades contagiosas y tuberculosis.

El perezoso por espíritu de contradicción es una especie rara, pero ofrece peligro porque puede encontrar imitadores. Si se resiste a trabajar, es únicamente por luchar contra el principio de autoridad. En él fracasan casi siempre las medidas coercitivas y deben emplearse más pronto métodos suaves y de persuasión.

MUEBLES

Los que estén en vísperas de casarse, visiten la casa de Federico Moreno, donde encontrarán gran surtido en muebles, a precios económicos. Especialidad en mobiliarios de todos estilos.

Placeta de San Gil, 19 (frente a los Hospitalicos)

CONSULTA MÉDICA
de régimen para sanos y enfermos
Doctor Velázquez de Castro
Catedrático de Terapéutica
ENFERMEDADES INTERNAS
DE DOCE A CUATRO — LOS ARANDAS, 5
Consultas por carta.

HARINA LACTEADA NESTLÉ — 50 años de EXITO
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

DR. A. ESCOBAR
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
MÉTODO FERRAN
(Duración del tratamiento: cinco días)
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA, DE 3 A 5
FESTIVOS, DE 1 A 2
Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Pérdida de un pájaro de los llamados «Periquitos». La persona que se lo encuentre y quiera devolverlo, en la Gran Vía, número 7, piso 3.º, se le gratificará.

UN MILLÓN DE PERSONAS

están convencidas de que las toquillas y similares que produce la casa de F. Garrido Jiménez, Alhóndiga, 10, son las mejores y elegantes que se lanzan al mercado.

Si quiere usted convencerse, ya que el invierno se acerca a pasos de gigante, encargue o compre la TOCA, PELERINA, ABRIGO o la prenda que más le guste, en el convencimiento que notará economía y perfección indiscutibles, sobre los demás competidores. Venderemos a usted lana corriente y lana mecha, a precios reducidos.

Alhóndiga, 10

Llegada a Bilbao del vapor Tasi... con cargamento de guano inglés nitrogenado amoniacado, consignado a los señores Llano y Escudero. Se expende a base de análisis a los compradores que lo soliciten.

Información en Granada:
D. Francisco Chinchilla - Campoverde, 1

Lecciones Señorita educada, estudiando el último curso de la carrera del Magisterio, se ofrece a dar lecciones particulares a niñas o preparar para el ingreso en el Instituto o Normales. Dirigirse a don Baldomero López, (almacén de coloniales del Pié de la Torre), Cárcel Baja, 35.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS
Consulta especial por el
Dr. Gonzalo Martín Barrales
del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Consulta de 3 a 5, excepto los festivos
Reyes Católicos, 25

SIR medicamento de gran éxito contra las Almorranas. Venta: Farmacia M. González. Plaza San Gil, 10 y demás Farmacias.

Indispensable al abogado y útil para los demás
por BRAVO Y LECEA
Anuario para 1918
Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas.
Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudios, 14 - Guadalajara

ESPECTÁCULOS

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y opereta
Función para hoy a las nueve en punto:
1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la opereta en cuatro actos «La mujer divorciada».
Precios.—Butaca, 3'00 pesetas; General, 0'75; Paraíso, 0'50.
El timbre e impuestos a cargo de la empresa.

Gran establecimiento tipográfico del
NOTICIERO GRANADINO
(DIARIO DE LA MAÑANA)
Oficinas: General Lachambre, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2
Sucursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despacho-taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el
NOTICIERO GRANADINO
admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones
Acera del Casino, 23

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de Lista, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se reciben anuncios para el tomo siguiente.

TIP. DEL NOTICIERO GRANADINO
(Manuel Paso, 2, bajos.)

VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible, que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, DOCTOR

STEFFANO DONNATTI

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar, desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prf. Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB-DONNATTI. Es el depurativo por excelencia: cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central en Roma: vía Lombards, 35

Venta en Sevilla, José María Galán; en Málaga, Bonifacio Gómez, farmacia calle San Juan, y en Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13

Representación para España: calle Boquería, 47, Barcelona, Farmacia Hispano-Americana, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas o instrucciones de palabra y por escrito.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

LINIMENTO ALONSO OJEA

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen.

No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito central: J. URIACH Y C.ª, BRUCH, 49.=BARCELONA

BODEGA VINARIA de

IGNACIO Y MATÍAS NIEVA

Cristo, 14. Valdepeñas — Recogidas, 1. Granada

Vinos finos de mesa.—La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.—Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos.—Fabricantes de alcoholes y mistelas.—Anisados y ron.—Alcohol desnaturalizado a 2 pesetas el litro.—Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos el litro.—Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Hernias

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrére.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia,

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

SANTAL BLANC

El Frasco: 6 Pesetas. F. BLANC, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)

Unico Tratamiento Eficaz

REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS

¿LAS ENFERMEDADES SALEN CARAS?

pues, además de lo que hacen sufrir, abrevian la vida. Por eso y como la mayoría de ellas tienen por origen las impurezas de la sangre, conviene no solamente defender á ésta contra los venenos y los microbios, sino purificarla y hacerla más rica. Tal es la misión del

Depurativo Richelet

verdadero regenerador de la sangre y cuya acción rápida y poderosa preserva contra el mal.

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (France)

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)

Establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

Fondos en Reserva	**14.452.339**
Siniestros pagados desde su fundación	**336.552.250**
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes	**75.101.900**

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: Plaza de los Campos, número 4

Bibliotecas gratuitas

Para todos

El *Patronato Social de Buenas Lecturas* ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá **GRATUITAMENTE** las siguientes notabilísimas obras:

Leyendas piadosas, de Lope de Vega.
De la vida y de la muerte, de Quevedo.
Pablo y Virginia, de Bernardino E. de Saint-Pierre.
Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
Oro en mármoles, de Eladio Esparza.
Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.
Egloga, de Aurelio Bay.
El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Rleiser.
Por la Roma épica, de Alfonso Pérez Nieva.
Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MÁS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar de la *Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.*
4 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular.*
4 » » de *Pan y Catecismo.*
8 » » de *Frailes y Monjas.*

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. ____ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una *Biblioteca gratuita* ofrece el *Patronato Social de Buenas Lecturas.* Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

¡NOVIOS! Visitad la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillería de junco y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

BATAS PARA SEÑORA, A MITAD DE PRECIO

DESDE EL DIA 6 DE OCTUBRE -

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE

Precio seriamente fijo

EL SURTIDO MÁS COMPLETO EN ARTICULO DE PUNTO LO ENCONTRARA EN ESTA CASA

ALMACENES LA PAZ

C. FRONTAURA

MANO DE ANGEL

(Novela de un joven rico)

—Eso es más verosímil.

—¡Dios mío! ¡Una mujer! exclamó la amorosa madre.

—No hay motivo para alarmarse, observó el médico.

—¡Que no le hay! Sea cuestión política o cuestión de amores, el asunto es gravísimo, dijo seriamente el sacerdote, y si esta señora sigue mi dictamen, escribirá seguidamente a su hijo mandándole venir a su casa.

—¡Qué disparate! deje usted al muchacho que vea mundo.

—Sí, déjele usted que se exponga a ser juguete de alguna aventurera, o que se engolfe en la malhadada política, y acabe por ser un demagogo furioso. ¡Digo! y en compañía de don Facundo... a quien conocí yo en Sevilla metido en todos los círculos políticos y creo que hasta en las sociedades secretas. ¿Cómo era posible que en mis tiempos un joven de la edad de Joaquín se permitiese hacer así un viaje a Francia, solo o mal acompañado, que es peor, y llevando la idea de descubrir un misterio?... Bonito misterio será el que va a descubrir. ¡Ya le habrán hecho creer a su hijo de usted, señora mía, que con aprender cuatro palabras vacías de sentido y darse un baño de filosofía alemana, está en disposición de aspirar a gobernar el país! En fin, señora, diga usted a su hijo que se venga por acá en vez de ir a ver a los franceses, con los que nada tiene que ver, y observaremos en qué disposición está el muchacho, veremos lo que han hecho de él esos catedráticos que no creen en Dios ni en los santos, esos políticos de café y fonda, y esos periodistas de los diablos con quienes habrá tratado en Madrid.

—¿Ha acabado usted ya? preguntó el doctor.

—No señor; porque no he dicho todo lo que se me ocurre decir; pero hable usted, a ver qué dice para tranquilizar a esta señora, y evitar que su hijo vaya a donde no tiene ninguna necesidad de ir.

—Pues lo que yo digo, compañero y amigo don Diego, es que esta señora no hará semejante ridiculez, y por el contrario, escribirá a su hijo que se alegra mucho de que haga ese bonito viaje, y que ya que estará a mitad del camino, se alargue a París a ver las ruinas que allí ha dejado la «Commune».

—¡Oh! exclamó el sacerdote, para ver ruinas también las podrá ver en su propia patria antes de mucho. Desgraciadamente, todo amenaza ruina.

—¿No le parece a usted, añadió, que vamos aquí también por el camino de la ruina?

—¡Hombre!.. sí señor... ¿a qué he de decir lo contrario? En eso estoy conforme con usted, aunque no sea liberal como yo.

—¡Liberal!.. Ve usted que vamos a la ruina por el camino de la libertad, ¿y todavía se llama usted liberal?

—Es que aunque ahora se invoque la libertad, ésta no es libertad, ésta es locura, ¡es abolición del sentido común.

—¿Y no reniega usted ya de la libertad?

—¿Cómo he de renegar de un don que dió al hombre el mismo Dios? ¿Qué culpa tiene la libertad de que los hombres hayan perdido el juicio?

—Yo no puedo transigir en ese punto, y como le he dicho a usted muchas veces, no he de cejar en mi empeño de hacerle a usted renegar de la libertad.

—No lo conseguirá usted.

—Sí lo conseguiré, porque usted es un hombre de bien, aunque liberal, y cuando vea usted, como ya se adivina, la patria rota y perdida, la iglesia perseguida con mayor rabia aún que ahora, la miseria en todas partes y en todas partes la discordia... entonces usted abominará la libertad.

—No, señor; abominaré a los malos españoles que hayan traído a tal extremo a la patria; pero seguiré amando la libertad.

—Vaya, señora, usted dispense, pero me marcho, porque este hombre va ser mi perdición, va a hacerme perder la serenidad y la paciencia que conviene a mi carácter de sacerdote.

—¿Se Marcha usted?... Pues le acompaño.

—¿Para martirizarme más?

—No, para guardarle a usted y que nadie se atreva a faltarle al respeto.

—¡Hombre! don Martín siento ser tan amigo de usted.

—¿Por qué?

—Porque quisiera que no fuera usted tan amigo mío para poder aborrecerle, y sucede que cuanto más me enoja y me contraría y me desespera, más le quiero a usted.

—Lo mismo me pasa a mí, señor don Diego.

. . . . . .

La madre de Joaquín no se atrevió a contrariar a su hijo, y le escribió una carta cariñosísima manifestándole cuánto se alegraba de su determinación; pero su angustia aumentó, sus temores fueron más vivos, y su intranquilidad y su impaciencia alarmaron mucho a sus amigos, el cura y el médico, que llegaron a temer que se alterase gravemente la salud de la incomparable madre. Doña Mercedes no creía que su hijo tuviera aficiones políticas ni estuviese empeñado en ninguna empresa de partido alguno; lo que temía era que una mujer le arrebatase el amor de su hijo, y que ésta fuera una mujer indigna.

Don Martín fué a ver al P. Diego, y le dijo:

—Amigo mío, doña Mercedes se va poniendo muy mala.